

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2021 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Estrategias y técnicas de litigación oral	Código: DER4202-1
Semestre de la Carrera: 8vo	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Marcelo Tejos Alarcón / colaborador: Marcelo Acuña Bustos	
Ayudante(s):	
Horario: Lunes 16:15 - 17:45 hrs., Miércoles 16:15 - 17:45 hrs.	

Créditos SCT:	4
Carga horaria semestral ¹ :	120 horas
Carga horaria semanal:	8 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Familiarizarse de manera práctica con la planificación de un litigio a través de la Teoría del Caso. El alumno al finalizar el curso deberá conocer la teoría del caso como herramienta práctica para la litigación oral efectiva.
2)	Adquirir habilidades que permitan el adecuado desempeño de las audiencias orales en diversos procedimientos orales. El alumno al terminar el curso deberá estar familiarizado con los distintos procesos orales, y en particular, con las diversas etapas y actuación del mismo desde la perspectiva del abogado litigante, especialmente en lo referente a la prueba en juicio oral.
3)	Enfrentar y resolver adecuadamente las incidencias que se promuevan en el juicio oral. El alumno deberá al final de este curso que conozca las incidencias más comunes en los procedimientos orales, con una revisión práctica de los mismos.
4)	Adquirir competencias para preparar y rendir la prueba en juicio. El alumno al finalizar el curso deberá tener las competencias básicas para rendir la prueba en juicio con el objeto de poder acreditar su teoría del caso. Se espera que los estudiantes adquieran habilidades de interrogación y contraexamen de testigos, de peritos, prueba material, entre otros.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: (REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Presentación del Curso. Explicación de los objetivos. Ejercicio práctico de reconocimiento.	90 min	2.5 hrs	N/A
1	Teoría del Caso. Importancia en la litigación y Finalidades.	90 min	2.5 hrs	N/A
2	Teoría del Caso. Definiciones y Características	90 min	2.5 hrs	N/A
2	Teoría del Caso. Final.	90 min	2.5 hrs	N/A
3	Examen Directo.	90 min	2.5 hrs	N/A
3	Contrainterrogatorio	90 min	2.5 hrs	N/A
4	Objeciones	90 min	2.5 hrs	N/A
4	Examen de Peritos	90 min	2.5 hrs	N/A

5	Prueba Material	90 min	2.5 hrs	N/A
5	Alegatos	90 min	2.5 hrs	N/A
6	Incidentes Generales en la litigación Oral.	180 min	2.5 hrs	N/A
7	Litigación en Juzgados Penales. Principales audiencias: Control de detención, Formalización, preparación de juicio oral, juicio oral.	180 min	2.5 hrs	N/A
8	Litigación en Juzgados del Trabajo. Competencia, Conciliación, Audiencia preparatoria, Audiencia de Juicio. Recursos.	180 min	2.5 hrs	N/A
9	Litigación en Juzgados de Familia. Conciliación y Mediación, Audiencia preparatoria, Audiencia de Juicio.	180 min	2.5 hrs	N/A
10	Litigación en Tribunales Superiores	90 min	2.5 hrs	N/A
11	Nuevo proceso civil. Aproximación.	90 min	2.5 hrs	N/A
12	Preparación simulación	90 min	2.5 hrs	N/A

13	Preparación simulación	90 min	2.5 hrs	N/A
14	Clase cierre	90 min	2.5 hrs	N/A

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El curso contempla tres evaluaciones obligatorias que se llevarán a cabo en las fechas definidas por la jefatura.

La primera evaluación (30%) comprenderá un control de lectura y resolución de casos según los contenidos revisados en clases.

La segunda evaluación (30%) comprenderá un informe con características a definir respecto una película donde el alumno deberá identificar los contenidos temáticos revisados en clases, presentes en la película.

Se contempla una evaluación de participación en clases en base a trabajos previamente definidos que los alumnos deberán comentar según los contenidos estudiados (10%).

La evaluación final (30%) comprenderá un juicio simulado en el cual el alumno deberá desempeñar el rol del litigante que sea sorteado entre los casos disponibles utilizando las herramientas aprendidas durante el semestre.

Las clases se desarrollarán en una modalidad híbrida con el docente y un grupo de estudiantes en aula y otro grupo remotamente. La asistencia no es obligatoria, no obstante dado el carácter práctico del curso se recomienda esta.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Higa Silva, César, Litigación, Argumentación y Teoría del Caso, Ara Editores, Argentina, 2017.
- NIEVA, Jordi (2010): "Problemas de la Oralidad", en: Revista do Ministério Público do RS, (n. 67, set. 2010 - dez. 2010), pp. 237-257.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Guevara Vásquez, Iván, Manual de Litigación oral. Una perspectiva fiscal, Ediciones Olejnik. 2019.
- Rua, Gonzalo, Contraexamen de testigos, Ediciones Didot. 2015
- Almanza, Frank, Técnicas de litigación oral y argumentación en juicio. Ediciones Olejnik, 2017.